



FIRMADO POR

El Alcalde de Berrioplano / Berriobeitiko Alkatea
FELIX REMIREZ HOYOS
06/02/2026



NIF: P3190200J

SECRETARÍA

Expediente 213486J

Resolución de alcaldía, por la que se procede a la aprobación de las listas de contratación temporal, de personal empleado de servicios múltiples al servicio del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti, con motivo del concurso oposición para la provisión, en turno libre, de las plazas vacantes de personal empleado de servicios múltiples nº73, 76 y 77 de la plantilla orgánica 2025, al servicio del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti

Felix Ramirez Hoyos, Alcalde del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti.

Vista el acta del tribunal calificador de fecha 12 de diciembre de 2025, en la cual se procede a la calificación de los todos los ejercicios realizados en la selección para la provisión mediante concurso-oposición, en turno libre, de las plazas vacantes de personal de empleados de servicios múltiples 73, 76 y 77 de la plantilla orgánica 2025, nivel D, en régimen funcionarial y laboral fijo, al servicio del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti, y el traslado a esta alcaldía de la propuesta de contratación a favor de las personas aspirantes con mayor puntuación.

Considerando que en el citado proceso selectivo, hay aspirantes aprobados sin plaza incluidos en una primera lista de contratación temporal, y aspirantes incluidos en una segunda lista de aspirantes a la contratación temporal, subsidiaria de la principal (personas aprobadas sin plaza) con las personas eliminadas que hayan obtenido, al menos el 30 por ciento de la puntuación máxima establecida para la primera prueba de la oposición, los cuales, quedan incluidos en la segunda lista de contratación temporal de necesidades que pudieran surgir en el Ayuntamiento de Berrioplano, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de Ingreso en las Administraciones Públicas de Navarra, y en la Base 9ª de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición, en turno libre, de las plazas vacantes de personal de empleado de servicios múltiples de la plantilla orgánica 2025, nivel D, en régimen funcionarial y laboral fijo, disponiendo el ayuntamiento de la documentación pertinente, resultando innecesario la solicitud de documentación adicional, a los aspirantes del citado proceso selectivo.

Visto, que el orden de las personas aspirantes en las listas de contratación temporal principal vendrá determinado para las personas aprobadas sin plaza, por la mayor puntuación obtenida en el proceso selectivo de ingreso e igualmente por orden de puntuación el orden para las personas aspirantes en las listas de contratación temporal subsidiarias de las mencionadas, por personas eliminadas que hayan obtenido, al menos, el 30 por ciento de la primera prueba de la oposición.

Por todo lo expuesto, en virtud de las competencias establecidas en el artículo 21.1 a), g) y h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, y de conformidad con las atribuciones que me otorga la legislación vigente

RESUELVO

Primero. - La aprobación de las listas de contratación temporal, de personal de empleados de servicios múltiples al servicio del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti, en orden a la cobertura de necesidades que acontezcan en este ayuntamiento, con el detalle que se expone a continuación:



FIRMADO POR

La Secretaria de Berrioplano / Berriobeitiko Idazkaria
Ruth Alcalá Tuñón
06/02/2026



BERRIOPLANO / BERRIOBEITI

Código Seguro de Verificación: 7HAA AFU4 RAMC RVJ9 TVRC

Resolución Nº 182 de 06/02/2026 "RA APROBACIÓN LISTAS CONTRATACIÓN TEMPORAL CONCURSO OPOSICIÓN ESM" - SEGRA 111525

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedelectronica.berrioplano.es/>

Pág. 1 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Berrrioplano / Berrriobeitiko Alkatea
FELIX REMIREZ HOYOS
06/02/2026



NIF: P3190200J

SECRETARÍA

Expediente 213486J

PRIMERA LISTA DE CONTRATACIÓN TEMPORAL DE ASPIRANTES APROBADOS SIN PLAZA

Posición	Nombre	PUNTUACIÓN TOTAL
1	Iñigo Gonzalez Zazpe	65,88
2	Eneko Etxeberria García	64,65
3	Miguel ángel Barrenzuela Mitxue	64,21
4	Unai Salinas Rabanera	63,34
5	Angel María zarautz Arruti	60,71
6	Axier Ocaña Aldaz	58
7	Francisco Javier Campos Lazcoz	57,48
8	Juan Luis Idiaquez Iruretagoiena	56,8
9	Juan Antonio Oiartzun Martinez	56,39
10	Rubén Urriza Razquin	47,2
11	Ander García Garcariáin	42,98
12	Juan Carlos Nuin Zúñiga	40,78
13	Alberto Urabaien Zalba	40,33
14	Garikoitz Madoz Medina	38,13

SEGUNDA LISTA DE ASPIRANTES A LA CONTRATACIÓN TEMPORAL QUE HAN OBTENIDO MÍNIMO EL 30% DE PUNTUACIÓN EN LA PRIMERA PRUEBA DEL CONCURSO-OPOSICIÓN

POSICIÓN	PUNTUACION FINAL	NOMBRE Y APELLIDOS DEL ASPIRANTE
1	25,13	Julio Joaquín Nuin Zabalza
2	24,25	Hodei Arrada Goyalde
3	23,13	Tomás Romero Quesada
4	22,75	Aitor Arriola Alonso
5	22,38	Marc Sabate Berges
6	22,38	Angel Luis Hidalgo Plaza
7	22,00	Xabier Goñi Echaury
8	21,75	Ignacio Ansoain Sevillano
9	21,75	Adur Chocarro Irujo
10	21,25	Andrés José Peña González



FIRMADO POR

La Secretaria de Berrrioplano / Berrriobeitiko Idazkaria
Ruth Alcalá Tuñón
06/02/2026



BERRIOPLANO / BERRIOBEITI

Código Seguro de Verificación: 7HAA AFU4 RAMC RVJ9 TVRC

Resolución Nº 182 de 06/02/2026 "RA APROBACIÓN LISTAS CONTRATACIÓN TEMPORAL CONCURSO OPOSICIÓN ESM" - SEGRA 111525

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioplano.es/>



FIRMADO POR

El Alcalde de Berrrioplano / Berrriobeitiko Alkatea
FELIX REMIREZ HOYOS
06/02/2026



FIRMADO POR

La Secretararia de Berrrioplano / Berrriobeitiko Idazkaria
Ruth Alcalá Tuñón
06/02/2026



NIF: P3190200J

SECRETARÍA

Expediente 213486J

11	21,13	Iker Montaña Yoldi
12	20,88	Carlos Batuecas Carrasco
13	20,75	Cesar Garcés Asurmendi
14	20,38	Oskar Biguria De la Merced
15	20,25	Marcelino Villanueva Palacios
16	20,25	Aron Gonzalez Higuero
17	19,88	David Ruiz Esteban
18	19,75	Artiz Garcia Miranda
19	19,75	Jose Angel Fuentetaja González
20	19,38	Raul Mendioroz Marticorena
21	18,88	David Fernandez Sayavera
22	18,75	Jorge Mangado Ederra
23	18,75	Damián Ezequiel Bernachea Rossin
24	18,63	Luis Miguel Barroso Carrillo
25	18,13	Enrique Gonzalez Navarro
26	18,13	Jesus Javier Fonseca Urtasun
27	18,00	David Perez Huarte
28	17,88	Íñigo Muruzabal Guerrero
29	17,88	Raul Escalada Pardo
30	17,88	Endika Martinez Zulet
31	17,88	Mikel Iriarte Olo
32	17,63	Carlos Xabier Barrena Marcos
33	17,63	Julen Urdin Unciti
34	17,25	Eunate Romero Leatxe
35	17,00	Oscar Estebariz Arteta
36	16,75	Aitor Navarro Munarriz
37	16,63	Javier Berro Hurtado
38	16,63	Angel Mari Garcia Ekai
39	16,50	Fermin Vidaurre Echeverria
40	16,38	Joseba Ziganda Murillo
41	16,25	Mikel Olleta Mugueta
42	16,13	Jon Azkarate Jiménez
43	15,75	Imanol Vitar Ortega
44	15,63	Jokin Eraso Garcia
45	15,13	Pablo Maria Toledo
46	14,88	Esther Fernández Solchaga



BERRIOPLANO / BERRIOBEITI

Código Seguro de Verificación: 7HAA AFU4 RAMC RVJ9 TVRC

Resolución Nº 182 de 06/02/2026 "RA APROBACIÓN LISTAS CONTRATACIÓN TEMPORAL CONCURSO OPOSICIÓN ESM" - SEGRA 111525

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioplano.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

El Alcalde de Berrioplano / Berriobeitiko Alkatea
FELIX REMIREZ HOYOS
06/02/2026



NIF: P3190200J

SECRETARÍA

Expediente 213486J

47	14,88	Mikel Oroz Echeverria
48	14,63	Luis Aznar Goñi
49	14,50	Igor Ibarra Ruesta
50	14,50	Pedro Casado Palomar
51	14,38	Raul Lopez Samanes
52	14,38	Andrés Galán Rebollo
53	14,25	Ekaitz Esteban Baruque
54	14,00	Vanesa Saso Aunión
55	13,38	Eneko Zalba Troyas
56	12,88	Diego Vazquez Amatriain
57	12,00	Julen Piñeiro Muñoz
58	11,88	Oscar Aguinaga Iza
59	11,75	Cristina Serrano Jiménez
60	11,50	Ana Isabel Perez Guerrero
61	10,50	Maria del Carmen Polo Pedrosa



FIRMADO POR

La Secretaria de Berrioplano / Berriobeitiko Idazkaria
Ruth Alcalá Tuñón
06/02/2026

Segundo. - Proceder a la publicación de la presente resolución en los tablones de anuncios físicos municipales y en la sede electrónica del Ayuntamiento de Berrioplano/Berriobeiti.

Tercero. - Los llamamientos a las personas incluidas en la citada lista de contratación temporal, se acomodarán a lo dispuesto en lo dispuesto en el Reglamento de gestión de listas de contratación de personal temporal del Ayuntamiento de Berrioplano, publicado en el Boletín Oficial de Navarra número 13, de 19 de enero de 2017.

Cuarto. - Dar traslado de la presente resolución al pleno en la primera sesión que al efecto celebre

Berrioplano/Berriobeiti, a fecha de firma electrónico

El Alcalde

Ante mí, la Secretaria

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Lo que se hace público para su conocimientos y efectos, indicando que contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se puede interponer, potestativamente recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente, ante el Alcalde de este Ayuntamiento, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante el Tribunal Administrativo de Navarra en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente, en virtud de lo establecido en el artículo 337.1 de la Ley Foral 6/1990 de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra, o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados de lo Contencioso- Administrativo de Pamplona en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso- Administrativa.

Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo, no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio.



BERRIOPLANO / BERRIOBEITI

Código Seguro de Verificación: 7HAA AFU4 RAMC RVJ9 TVRC

Resolución Nº 182 de 06/02/2026 "RA APROBACIÓN LISTAS CONTRATACIÓN TEMPORAL CONCURSO OPOSICIÓN ESM" - SEGRA 111525

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://sedeelectronica.berrioplano.es/>

Pág. 4 de 4